

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. — Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ibiza fran- /  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En lo demás puntos del /  
Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . . 1 rl.

PALMA.—LÚNES 29 DE ABRIL DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Popular.)

Tomamos de *El Heraldo* de hoy el siguiente artículo con el cual estamos en un todo de acuerdo, y con cuyas noticias están del todo conformes las nuestras.

En efecto; ayer alcanzó un gran triunfo la causa constitucional, la causa de las instituciones liberales, la causa del país. Ayer perdió la oposición de intriga su último asidero, su postrer recurso y esperanza. Ayer se patentizó que la Reina Isabel, digna heredera de Isabel la Católica á quien se parece en energía, en entereza, en elevación, en claro talento, quiere y sabe hacer libre y espontáneo uso de su prerogativa, y que de ayer mas nada ni nadie le impondrá bajo ningún concepto, por ningún medio, se sirva de ella contra su voluntad y contra su conciencia. Ayer ha dado S. M. el Rey pruebas de cordura, de recto juicio, de sensatez, comprendiendo adonde le querían llevar ciertos hombres que prevaleciendo de su bondad, de sus pocos años y falta de experiencia, le comprometían gravemente y le empujaban por una senda de perdición y de desdicha. Ayer ha demostrado, una vez mas el ministerio, hasta donde llega su acatamiento al Trono, su entereza para hacer que por todos sean cumplidas las órdenes de la Reina, que todos acaten respetuosamente sus prerogativas de las que en su caso el gobierno debe ser y es fiel custodio. Ayer todos han estado en Palacio á la altura de su deber, de su elevada posición.

La Reina Isabel de Castilla, ha demostrado que es y sabe ser Reina de un pueblo libre, caballeroso y leal: el Rey Francisco, su augusto esposo, ha patentizado que tiene bastante dominio sobre si mismo y bastante convencimiento de lo que debe á su dignidad, de lo que debe á su Reina y esposa, de lo que debe á la razón y á la justicia, para conocerlas y apreciarlas en lo que valen, y para reconocer donde están la lealtad y la nobleza, donde la mezquina ambición y la indigna intriga.

Con una Reina como la segunda Isabel, con un país que viene dando tantas y tales pruebas de sensatez, de buen criterio, de amor al Trono, á la paz, al orden, al trabajo, ¿cuán inmenso y risueño no es el porvenir que se nos presenta?

Empero dejemos ya hablar al *Heraldo*: «El último asidero que tenían las oposiciones para alentar algún tanto sus esperanzas, ha desaparecido completamente: lo que se llamaba cuestión de palacio, y se explotaba bajo este nombre de la manera que todos sabemos, no existe ya. Este último triunfo, no diremos del ministerio, sino de los mas caros intereses del país, concluye con el último y remoto peligro que pudiera temerse y asegura mas y mas la admirable y beneficiosa estabilidad de la situación.

Queremos ser sóbrios en pormenores, porque la naturaleza misma de la situación así lo exige; y diremos tan sólo lo necesario para cumplir como periodistas con nuestro deber de ir consignando día por

día los sucesos de la historia contemporánea.

Nadie ignora el uso incalificable que ciertos periódicos y ciertos hombres han hecho de esa cuestión llamada de palacio para derribar el orden actual de cosas y satisfacer resentimientos y esperanzas que todos conocen. Con esa singular habilidad que caracteriza á las oposiciones actuales; con ese tino que no podemos dejar de admirar y aplaudir, se habían colocado en un terreno altamente inconstitucional, abandonando al gobierno la noble, la fecunda y la grata tarea de sostener la autoridad independiente de nuestra augusta Reina, la letra de la Constitución y el espíritu de las instituciones. No se concibe, ni se habrá visto jamás oposición alguna en el mundo que, como las nuestras, haya tenido la torpeza de abandonar al gobierno el terreno mas fuerte, el terreno legal para colocarse en la posición mas débil, en la posición en que solo la lectura de un artículo de la Constitución basta para derribar como con un soplo todo el artificioso edificio de sus absurdas esperanzas y de sus locas ilusiones.

El resultado ha venido á probar que las oposiciones se engañaban miserablemente.

No hay para que repelir aquí el cúmulo de rumores á cual mas extravagantes, que circulaban ayer durante las horas que el ministerio permaneció en palacio. Baste decir que existía efectivamente un leve desacuerdo entre S. M. el Rey y el ministerio; desacuerdo que abultado y exagerado por lo oposición, era la base de todos aquellos rumores. Ese desacuerdo ha desaparecido ya; han bastado algunas sinceras y leales esplicaciones para que la penetración, la inteligencia y el patriotismo de S. M. el Rey disipasen las pequeñas nubes que ese leve desacuerdo podía haber producido. Cualquier motivo de alarma que las exageraciones de la oposición hubiesen causado, ha dejado de existir para siempre. En el día S. M. el Rey se halla mas y mas convencido del patriotismo y de la lealtad del gobierno, honra á los individuos que lo componen con su aprecio, y no existe el mas pequeño motivo para que nazca la mas leve disidencia.

Ayer tarde pudo presenciar el público de Madrid un síntoma notable de la sencillez de la situación. S. M. la Reina acompañada por su augusta madre y por su augusto esposo, bajó en coche al Prado, y estuvo largo tiempo en él.

Por lo que hace á S. M. la Reina, ¿qué palabras bastarían para dar una idea á nuestros lectores de su elevada inteligencia, de su claro entendimiento, de la delicadeza exquisita de que en esta, como en todas circunstancias, ha hecho alarde? El respeto mismo que nos inspira nos obliga á ser parcos en esta materia; y solo diremos que, conociendo mejor que nadie el estado del país y las necesidades de sus súbditos, honra con la mas ilimitada confianza á sus consejeros responsables.

Si este hecho no bastase para probar á algunos ilusos la inmensa fuerza que el gobierno tiene; si se quisiese algo mas que la confianza de nuestra augusta soberana y el apoyo de las cortes, ¿cuántos argumentos no podríamos sacar del espectáculo que

ofrecían ayer los círculos políticos de Madrid? ¿Qué significa sino una popularidad inmensa, una elocuente confirmación del acierto, del tino, de la perspicacia de nuestra Reina, esa ansiedad, esos temores que por todas partes se manifestaban cuando se hacia correr la voz que el ministerio iba á dejar el poder? ¿Es un ministerio cualquiera, ó es un ministerio necesario el que arranca á la opinión pública tales demostraciones de adhesión?

El gobierno, apoyado en la triple sanción de la confianza ilimitada de su soberana, de la ausencia del mas leve motivo de desacuerdo, y del voto unánime de la opinión pública, representada por las cortes y por lo que vimos ayer, es inatacable.»

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## ITALIA.

He aquí las noticias que nos dan los periódicos italianos sobre el recibimiento que el Papa ha tenido en las poblaciones y en los campos que ha atravesado.

«Cuando el Sumo Pontífice salió de Caserta el 5 á las diez de la mañana, dice *Il Giornale*, estaba solo en su carroza, tirada por seis magníficos caballos, el joven duque de Calabria, príncipe real de las Dos Sicilias: el rey y los otros príncipes seguían en el coche real, y despues venían los de los individuos del Sacro colegio. El pueblo acudió de todas partes, se prosternó al pasar Pío IX, y Su Santidad no pudo cesar un momento de dar la bendición.

Lo propio se observó en *Cápua*, donde el Santo Padre fué recibido por el cardenal Serra-Cassano, arzobispo de esta ciudad, quien le ofreció un refresco. El pueblo llenaba todas las calles para recibir la bendición pontificia.

En *Sessa*, donde llegó á las cinco y media de la tarde, las calles estaban adornadas con arcos de triunfo, y las casas con ramajes, flores, inscripciones, etc.

Los habitantes de esta ciudad y de sus inmediaciones manifestaban un gozo indecible: el Pontífice se apeó en la catedral, recibió en ella la bendición del Santísimo Sacramento, y despues subió en un balcon para bendecir el gentío reunido en la plaza.

El 6 volvió á ver Pío IX la ciudad de *Gaeta*, donde hace poco esperimentó tantos disgustos y tantos consuelos: al llegar al puente colgante del Garigliano, el primero de esta clase construido en Italia, el Santo Padre bajó del coche y pasó á pié dicho puente en compañía del rey de Nápoles, quien le hizo de él una exacta descripción.

En la orilla derecha del rio se habían reunido los habitantes de *Traetto* y de los pueblos inmediatos, donde habían construido un arco de triunfo y un trono, en el cual se colocó el Sumo Pontífice para dar la bendición; despues continuó su viage para *Mola* y *Castellone* en medio de los aplausos del gentío que acudía de todas partes.

El Santo Padre llegó á *Gaeta* á eso del medio día y fué á aparse en la catedral, á la cual regaló una magnífica custodia, que había mandado hacer espresamente como memoria de su permanencia en dicha ciudad; despues fué á la sacristía, donde el señor obispo, el estado mayor de la plaza y las personas notables de la ciudad fueron admitidos al

ósculo del pié: á la una y media salió de *Gaeta* en medio de las bendiciones del pueblo que hace poco tuvo la dicha de poseerle por tanto tiempo.

Igual regocijo y profusión de adornos se notó en *Fondi*, donde llegó el Santo Padre á las tres de la tarde, apeándose en la catedral y recibiendo allí la bendición del Santísimo Sacramento, y dando luego al pueblo su bendición apostólica.

En *Terracina* una compañía de músicos del país á los cuales se reunieron napolitanos procedentes de *Gaeta*, hizo resonar la ciudad con sus acentos melodiosos desde la tarde del 6; mas tarde una iluminación magnífica suplió por decirlo así el resplandor del día: todas las calles estaban iluminadas con hachas por ambos lados: los edificios principales estaban brillantemente iluminados, y en una altura inmediata al antiguo castillo de *Todorico*, cuyos contornos estaban diseñados en líneas de fuego, ofrecían un golpe de vista sorprendente: hasta las mismas orillas del mar estaban profusamente iluminadas.

Despues de algunos momentos de descanso en su palacio, Su Santidad recibió á sus ministros, al general *Gabrielli*, encargado del mando de las tropas estacionadas en el camino, y á las diputaciones de las tres basílicas patriarcales de *Roma*, al secretario de la embajada francesa, al mayor *Dieu*, enviado por el general *Baraguay D'Hilliers*, al príncipe *Borghese* y á la princesa *Lancellotti*.

El 7 recibió á otros, y entre ellos algunos soldados españoles que se han quedado en *Terracina* por falta de salud.

La despedida del Papa y del rey de Nápoles en la frontera fué tan tierna que no fué posible observar el ceremonial acostumbrado y el comisario de la provincia que debía arreglarle en calidad de jefe de la diputación de *Velletri*, no pudo concluir su discurso.

«Apeándose de su carruaje el rey de Nápoles y el duque de Calabria se postraron á los piés de Su Santidad y los besaron devotamente. S. M. continuando arrodillado pidió al Papa su bendición.—«Sí, le dijo, yo os bendigo y bendigo á vuestra familia y á vuestro reino, y á vuestro pueblo. No puedo espresaros bastantemente mi gratitud por la hospitalidad que me habeis dado.—«Yo no he hecho mas, replicó el rey, que cumplir con el deber de un cristiano.—»Sí, contestó el Papa con voz conmovida; vuestro afecto filial ha sido grande y sincero.» En seguida hizo se levantase el rey y le estrechó con su corazón y le abrazó tiernamente.»

No podía el rey *Fernando* separarse de los brazos de Pío IX, que lloraba y bendecía á este rey tan piadoso y tan cristiano. ¡Cuadro sublime y digno de los días mas bellos de la Iglesia!

El 7 por la tarde asistió Su Santidad á la bendición del SS. que se daba en la iglesia del *Salvador* en que se terminaba un triduo que se había celebrado en acción de gracias al Altísimo por el regreso del Papa á sus Estados. Por la noche hubo fuegos artificiales.

El día 8 á las ocho de la mañana, salió de *Terracina* Su Santidad, acompañado de los cardenales *Asquini* y *Dupont* y del conde *Ludolf*, ministro plenipotenciario de las Dos Sicilias cerca de la Santa Sede. La escolta se componía de húsares napolitanos que debían acompañarle hasta *Genzano*. Al dirigirse á *Frosinone*, visitó el célebre monasterio de *Fossa-Nova*, pasó por la ciudad de *Piperno* y la tierra de

HIPOTECAS.

I.

Uno de los ramos que con mas urgencia reclama la atencion del gobierno es sin duda alguna el de hipotecas. Dependiente desde su creacion del ministerio de Gracia y Justicia, su objeto de su institucion, el real decreto de 31 de diciembre de 1829 vino a conferir sobre este delicado ramo a las oficinas de hacienda ciertas atribuciones cuyo circulo ensanchó casi ilimitadamente el real decreto de 23 de mayo de 1845.

La obra importante de Carlos III instituyendo el registro público protector de la buena fe, en que constasen todas las cargas hipotecarias impuestas sobre la propiedad inmueble, ha venido a combinarse en nuestros dias con exacciones onerosísimas para toda clase de personas, no por la cuantía del impuesto, pues que las mas veces es de muy escasa monta, sino por el señalamiento de esos plazos fatales, cuya terminacion hasta impide al hombre honrado el señalar en el registro público una obligacion que ha contraido, si no paga previamente una multa por no haber practicado dos ó tres dias antes esta misma diligencia á que espontaneamente se presta. Concebimos que la hacienda pública, creyendo conveniente la imposicion de un tributo sobre la transmision de la propiedad, establezca reglas seguras para hacer efectivos los adeudos: concebimos que fije plazos para su pago y que imponga penas al que en un tiempo dado no los cubra: concebimos que como principales medios de fiscalizacion acuda á los protocolos del notariado; pero que haga depender del pago el registro de los contratos: que este no pueda ejecutarse á los pocos dias de contraida la obligacion si no precede el pago de una multa: que se ocasionen con este motivo dilaciones en la inscripcion que puede con ser postergada perjudicar notablemente intereses respetables: que para conseguirlo se causen costas las mas veces de un importe 5 ó 6 veces mayor que el del impuesto, son extremos gravísimos cuya existencia no se concibe y que merecen á la verdad ser tomados en consideracion para ser desde luego reformados.

Y si las disposiciones penales del real decreto de 1845 causaron ya desde luego lamentables conflictos, las aclaratorias que les han seguido han venido á aumentarlos notablemente. No hablaremos por hoy de la real orden de 11 de setiembre último que dispone se verifique el registro á los tres dias precisos de la presentacion del documento, pues llamamos ya la atencion superior por medio de algunas observaciones que reproduciremos en uno de nuestros próximos números, para que se vea de nuevo la imposibilidad de que se le dé cumplimiento: nos ocuparemos si brevemente de otra real disposicion dictada en 16 del pasado marzo á propuesta de la direccion general de contribuciones indirectas, no menos imposible que aquella de ser observada. Declárase en ella «que el plazo para la presentacion de testamentos, sobre herencias en que no hay adjudicaciones de bienes, debe contarse desde el dia en que fallece el testador ó causante de la herencia.»

Para demostrar la imposibilidad de que sea cumplido este mandato, ningun medio encontramos mas á propósito que el de exponer varios casos que sin cesar se verán ocurrir, suponiendo que tendrán lugar en esta capital, ó en otra cualquier poblacion cabeza de partido, donde los documentos sujetos al registro deben ser presentados dentro de 8 dias.

Primer caso.—Como sucede frecuentemente, se ignora si el difunto ha testado ó no: se hacen las convenientes averiguaciones sin levantar mano, y no se descubre el paradero de la disposicion testamentaria hasta despues de los ocho dias ¿será justo exigir la multa al heredero?

Segundo caso.—El difunto ha otorgado su testamento en un punto distante de la poblacion en donde fallece: la primera copia no puede llegar á manos del heredero sino despues de

Prossedi, recibiendo en ambas iglesias la bendicion del Smo. y bendiciendo él al numeroso pueblo que acudia presuroso á verle. En varios puntos del camino se hallaban multitud de gentes de los pueblos vecinos que, trayendo á su cabeza el clero y los ayuntamientos, habian venido á cumplimentar al Santo Padre y levantado arcos triunfales con inscripciones análogas al caso. A las cuatro y media de la tarde llegó Su Santidad á Frosinone, y se apeó en la catedral; pero antes de que se diese la bendicion, arrodillándose delante del Sacramento, hizo un fervorino tan patético que arrancó las lágrimas de todos los asistentes. Recibida la bendicion, se dirigió al palacio de la delegacion. Su Santidad pensaba permanecer en Frosinone el dia 9. Es imposible pintar el entusiasmo de la provincia y las innumerables aclamaciones con que es recibido por el inmenso pueblo que corre solícito á obsequiarlo y pedirle la bendicion.

Entrada de Pio IX.

El Observador romano del 12 de abril encabeza su número con las siguientes palabras, precedidas de las armas pontificiales, é impresas con grandes letras:

Gozaos siempre en el Señor: otra vez digo gozaos, católicos, os anunciamos un grande gozo.

El Papa está en medio de nosotros.

Hé aquí los principales extractos de la descripción llena de entusiasmo que hace el citado periódico, declarando que en la imposibilidad de describir dignamente el triunfo de la Iglesia, se limitará á referir lo que presenciaron cien mil espectadores.

Hasta una hora muy adelantada del medio dia, no debía verificar su entrada el Papa, así es que el clero de las Basílicas, de las iglesias colegiatas y de las parroquias, el seminario romano y las órdenes monásticas, estaban citadas para las tres en San Juan de Letran por el cardenal vicario.

Sin embargo, no había todavía asomado el sol, que ya la ciudad fermentaba en movimiento, cubriéndose con colgaduras los balcones y ventanas no solo en las casas de la carrera que debía recorrer el Santo Padre, si que también en el Corso y muchas otras calles, viéndose colocar en todos puntos los preparativos y mecheros para la iluminacion. En todas partes corría la gente, deteniéndose mutuamente é interrogándose con ansiedad, y como si ya hubiera llegado la hora de dirigirse á San Juan de Letran se saludaban é invitaban para este grande espectáculo.

El tiempo amenazaba lluvia, pero nadie temió que en el estado en que se encontraban los animos, la fisonomía exterior de la fiesta no correspondiera á la alegría de los corazones.

Antes del medio dia la inmensa plaza de San Juan de Letran se hallaba invadida por el pueblo, sin que nadie ignorara á punto fijo la hora en que debía entrar el Sumo Pontífice.

A las dos, todas las calles, todas las plazas de la carrera hasta el Vaticano, se hallaban hechas de toda clase de gentes, los balcones, las ventanas, las puertas, las embocaduras de las calles rebosaban de espectadores, engrosándose á cada instante esta inmensa muchedumbre, dejando desiertos los otros puntos de la capital. Almacenes, escritorios, tiendas, hasta los cafés estaban cerrados; y mientras los habitantes de las vecinas aldeas se dirigían á Roma para ver entrar al Santo Padre en su capital, un número inmenso de ciudadanos se precipitaban fuera de la villa para poder saludarle algunos momentos antes. Para formarse una idea de esto, baste saber que para tan corto viaje, se han pagado de un carruaje hasta 108 francos.

Mientras todos esperaban con ansia el deseado momento, á un muchacho se le autojó gritar, ¡hele allí! causando no poca agitacion en el gentío. Empero la hora no era llegada y el Papa no había entrado todavía.

Las tropas francesas y romanas, entrambas á las órdenes del general Baraguay d' Hilliers, habían sido distribuidas en piquetes, pelotones,

compañías, batallones, según la conveniencia de los puntos. En el ala que se encuentra antes de la iglesia de Santa Cruz de Jerusalem, se había colocado una batería de artillería francesa para hacer las salvas de honor á la entrada del Pontífice.

A las cinco menos cuarto, rodeado de las tropas francesas, entró en la ciudad el Santo Padre. Al instante fué saludado por el estruendo del cañon, pero otro saludo mas brillante salió del pueblo, que se movió como el polvo agitado por el viento, como las ondas del mar, para satisfacer su impaciencia á la vista del vicario de Jesucristo, alegre de que hubiera llegado este momento. Entonces fueron los gritos de ¡Viva el Papa! ¡Viva la religion! ¡Benedicidnos, Santo Padre! ¡Viva nuestro Papa! en medio de los sollozos y lágrimas de ternura, mientras que una muchedumbre inmensa agitando en todas partes sus pañuelos, figuraban á los ojos las espigas ondulando en las praderas. Acabada la ceremonia del recibimiento, montó el Papa en una carroza preparada de intento, siguiendo su cortejo por el orden siguiente.

Marchaba delante un piquete de cazadores franceses á caballo, seguido de un funcionario del palacio apostólico, despues otro destacamento de la misma tropa, y á poca distancia un peloton de dragones romanos y tropa ligera, luego un peloton de dragones franceses, la música del regimiento y un general seguido de su estado mayor y escoltado por medio escuadron de caballería. Un destacamento de gendarmes franceses precedía á otro general acompañado del resto del estado mayor. Despues de esta especie de vanguardia del cortejo, venian un picador romano y otro funcionario de palacio. Marchaba en seguida la guardia noble, despues el Sumo Pontífice en su carroza, llevando á la portezuela de la derecha al general en jefe Baraguay d' Hilliers, á la de la izquierda el comandante de la guardia noble, y á entrambos lados algunos oficiales franceses á pié.

Detras de la carroza seguía el estado mayor general del ejército francés, los restantes guardias nobles y medio escuadron de dragones franceses Cerraban el cortejo los carruajes de los cardenales, comision municipal y cuerpo diplomático.

Por todas partes era inmenso el gentío: diríase que el pueblo había vuelto á los dias de la antigua Roma, pues no bien el cortejo acababa de pasar en un punto, todos, hombres y mujeres, corrían para verle en otro, de suerte que puede decirse que la muchedumbre inundó sin interrupcion toda la carrera, desde la plaza de San Juan de Letran hasta la de S. Pedro. Pero lo que hay en esto de mas sorprendente y maravilloso, es el orden, la calma, no turbada por el menor incidente.

En este dia se han cumplido los votos de Roma, los de los Estados de la Iglesia, los de Europa, los del mundo católico.

A las nueve y media de la noche, Roma con sus innumerables mecheros ofrecía un aspecto de fuego. Desde el Capitolio á la plaza del pueblo, desde el Vaticano al Piacio, no ha habido sitio por retirado que fuese que no apareciera claro como en mitad del dia.

¡He aquí la verdadera Roma, he aquí el verdadero pueblo romano!

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de abril.

Ayer no se hablaba de otra cosa en los círculos políticos, que de la dimision que algunos suponían había hecho el ministerio antes de anoche. Sin duda el origen de esta noticia debieron ser las idas y venidas de los ministros para reunirse despues de concluida la funcion en el teatro de la Opera, en donde sus escencias estuvieron, en la inteligencia según parece de que iría S. M. la Reina, si bien la augusta señora no tuvo por conveniente presentarse en el teatro por mas que se la aguardaba con impaciencia.

(Nacion.)

Ayer se habló mucho en los principales cir-

culos y reuniones de la corte de la retirada del gabinete suponiéndose por unos que el general Odonell recibiría el encargo de formar el nuevo ministerio y por otros que esta mision recaeria en el general Pavia. También se hablaba de la salida de S. M. el Rey para Aranjuez. A estas horas creemos que ninguno de estos extremos se haya verificado. (Esp)

Ayer mañana, recorrió á pié S. M. el Rey algunas calles de esta capital, recibiendo pruebas respetuosas de cuantas personas le encontraban. Al parecer S. M. estuvo en el palacio de S. Juan á cuyas obras sigue dando impulso con su presencia; pues solo se espera que estén concluidas para la traslacion á la corte de su augusto padre el infante D. Francisco de Paula.

Como es natural, toda la prensa se ocupa hoy de la importantísima cuestion sobre el arreglo de la deuda. El Pais y la Nacion se limitan á consignar las bases de este arreglo mismo, ofreciendo tratar la cuestion con todo el detenimiento que ella se merece. El Clamor desde luego declara que este arreglo es una descepcion y una escandalosa bancarrota. El Heraldo opina porque el arreglo debe pasar sobre la posibilidad de llevarlo á cabo para no prometer cosas irrealizables. La España por último cree que la idea del gabinete es la de no ejercer la menor coaccion en el ánimo de la junta directiva de la deuda, dejándola en la mas completa libertad para formular un proyecto de arreglo, tomando de los trabajos del gobierno y de los hechos por otros entendidos estadistas, lo que crea mas conveniente á fin de llegar al proyecto definitivo.

Con motivo de la importante noticia transmitida ayer á nuestro gobierno, por el telégrafo de Paris, de que S. S. había entrado el dia 12 en Roma, anoche, estuvieron iluminadas las casas de la Nunciatura y la capilla, llamada de los italianos. Con este motivo también parece que monseñor Brunelli, Nuncio de Su Santidad en esta corte, dará una comida diplomática, la cual no se ha verificado hasta ahora, dicen según es costumbre, así porque cuando vino solamente tenía el carácter de delegado apostólico, como porque los tristes sucesos de Roma que despues sobrevinieron, no eran muy á propósito para celebrar semejante acto. Ya han principiado en el palacio de la nunciatura, los preparativos correspondientes.

Segun el Internatíonal, periódico de Bayona, ha ocurrido en el rio de Vidasoa un conflicto entre los carabineros españoles y los aduaneros franceses. Los primeros pretendían apoderarse de unos fardos que se encontraban en una gabarra que se hallaba en la margen derecha, ó sea la orilla de Francia, fundándose para ello en que todo el terreno á donde se estiende la marea, pertenece á España. Los aduaneros franceses eran de distinto parecer, y para apoyarle mas eficazmente llamaron en su auxilio un piquete de tropa del destacamento de Behobia, con lo que se retiraron los carabineros españoles.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1.—A.

Orden general del 29 de abril de 1850 en Palma.

Artículo único.—Habiendo de celebrarse en el dia de mañana un solemne Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por el fausto suceso del regreso de Su Santidad á la capital de sus estados, el Exmo. Sr. Capitan general ha dispuesto que los señores gefes y oficiales de la guarnicion reunidos al señor general Gobernador de la plaza, se hallen con dicho objeto á las 11 de la mañana en la iglesia Catedral, á la cual concurrirán también oportunamente los señores generales y brigadieres de cuartel, así como los demas individuos de los institutos militares. De orden de S. E.—El coronel gefe de E. M.—Francisco Parreño.

transcurrido el plazo ¿se le exigirá la multa?  
 Tercer caso.—A los ocho días de la defunción puede no saberse si habrá ó no adjudicaciones: para que las haya deben preceder los demás juicios que establece la ley: el primero de ellos ha de ser el de inventario: para principiarlo tiene el heredero un plazo de 30 días: si no se decide á formalizarlo hasta el último de ellos, ¿podrá saberse al octavo si hay ó no adjudicaciones?

Cuarto caso.—La ley concede á los herederos el plazo de cuatro meses para adir ó repudiar la herencia: si el instituido la repudia sin haber presentado á registro el testamento ¿se exigirá la multa del heredero sustituto, que no habrá cometido culpa ni aun venial? Si el instituido no está decidido á aceptar, ¿se le compelerá al pago antes de espirar los cuatro meses? si renuncia despues de haber pagado y recae la herencia en personas exentas del derecho de hipotecas, por el grado de parentesco que tenían con el testador, ¿se les devolverá lo pagado por el heredero primer instituido?

Hannos ocurrido tan solo estos casos: su número aumentaría de un modo asombroso á poco que meditáramos sobre este asunto con alguna mayor detencion. Basta el mas leve de ellos para patentizar la verdad de lo que hemos afirmado y para provocar la revocacion de la real orden de que hemos hecho mérito, sin que para ello tengamos que acudir á consideraciones morales, todas ellas de gran peso, entre las cuales vemos figurar la de que viene á multarse á un hijo, á una esposa, porque á los ocho días, no mas que á los ocho, de fallecido el padre ó el marido no ha presentado á registro un testamento que el dolor no le ha dejado escuchar tan siquiera.

Tantos y tan poderosos motivos ni podrán ocultarse á la vista del gobierno, ni podrán dejar de ser justamente atendidos. Lo reclama su buen nombre, como ayer dijimos: lo reclama el

bien general; y ante tan legítimas exigencias no podrán mantenerse pasivas nuestras autoridades, ni podrá desoir clamores tan fundados el Sr. Visitador general de esta provincia, cuyo ilustrado celo demostrará sin duda el mal, para que se le aplique el necesario remedio.

Esta mañana se ha desplomado una parte considerable de una casa sita en la calle de la mision de esta ciudad, enfrente de la casa de venerables. Parece que el daño no deja de ser de alguna consideracion, asi por la importancia de la parte arruinada como por el daño que parece ha ocasionado con el empuje al ala delantera de la casa.

La autoridad local ha dictado desde luego las órdenes oportunas para dejar asegurado el resto del edificio, evitando asi el peligro consiguiente á que se han visto expuestas las casas contiguas.

Ayer falleció repentinamente en el pueblo de Consell, viniendo de la villa de Binisalem, el catedrático de matemáticas de este Instituto D. Antonio Sadó.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

*Bolsa de Madrid del 23 de abril.*

- TITULOS DEL 3 POR 100.
- 400,000 30 p. c. al contado.
- IDEM DEL 4 POR 100.
- Están á 12 1/2 p. c. pap.
- IDEM DEL 5 POR 100.
- Están á 12 5/8 p. c. papel.
- VALES NO CONSOLIDADOS.
- Está á 6 p. c. din.
- CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.
- Están á 7 1/2 p. c. pap.
- DEUDA NEGOCIABLE.
- Está á 5 3/4 p. c. pap.

**DEUDA SIN INTERÉS.**  
 Están á 4 pap.  
**LÁMINAS PROVISIONALES.**  
 Están á 4 p. c. pap.  
**INSCRIPCIONES DE PARTICIPES LEGOS.**  
 Están á 11 3/4 pap. Del 4 y 5 p. c.  
**ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.**  
 De 2000 rs. nominales y 1000 desembolso.  
 Están á 82 p. c. din.  
**BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000,000 DE REALES.**  
 Cobrada la cuarta parte á 90 p. 89 din.  
 Dichos procedentes de la renovacion, á 86 dinero cobrado el cup.

*Despues de la bolsa.*  
 No queda mas dinero para el 3 p. 0/0 que á 29 15/16 7/8, y á 30 bay dadores. El 5 p. 0/0 y demas clases de papel sin movimiento, y se pagaba.  
 Para el 5 p. 0/0, á 11 3/8 1/2.  
 Cupones á 7 1/4 din.  
 Deuda sin interés á 3 7/8 pap.

*Bolsa de Paris del 22 de abril.*  
 3 p. 0/0, 55 45.—á 1 1/2 p. 0/0, 76.—5 p. 0/0, 89 20.  
 Banco, 21 15.  
 Españoles.—Deuda activa 30 al contado.  
 Despues de la Bolsa el 5 p. 0/0, 89 f. 5 c.

**MERCADOS.**  
*Nueva Orleans 19 de marzo.*  
 El mercado a godonero está pésimo y los precios en baja de 1/4. Hoy se han vendido 1,500 balas, y el mediano se paga á 103 3/8 c.

*Habana 23 de marzo.*  
**Azucares**—Los de la Nueva-Zafra nos llegan del interior á grandes partidas, y á pesar de ser muy viva la demanda, la existencia va creciendo considerablemente. Las expediciones de la última quincena se valcran en 55,000 cajas, quedando una existencia en primera mano de 90,000 cajas.

La cotizacion de hoy es un tanto mas baja que la precedente, particularmente en los blancos y finos amarillos; pero casi sin variacion en los amarillos inferiores: Blanco, fino á florete 9 1/2 á 10 1/2 rs. la arroba, id. bajo á bueno 8 á 9; Amarillo, bueno á florete 6 1/4 á 7 3/4, id. ordinario á bueno 5 1/2 á 6; Quebrado y cu-

curucho, bueno á fino 5 á 5 1/2, id. bajo á mediano 4 1/4 á 5; moscabado, bueno á fino 5 1/4 á 6, id. bajo á mediano 4 1/2 á 5. Estos cursos pueden decirse nominales para los moscabados, pues no se transije en ellos. Al contrario sucede en los puertos, desde donde se espiden grandes remesas para Francia.  
 Esportaciones de la Habana y Matanzas desde el 1.º de enero: 179,672 cajas, contra 144,534 el año último.  
**Cafés.**—Abatidos y los precios nominales. Los buenos de segunda se obtienen de P. 121 1/2 á 13, sin demanda. Existencia 6,000 sacos.

**Palma.**

*Precios corrientes en Palma el dia 27 del actual de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.*

		Precio menor.			Precio mayo		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Candeal xexa.	cuartera.	5	11				
Trigo	en la c.	4	10				
	en el m	4	8				
Cebada (ordi)							
en ambos pu.		2	14				
Habas del pais							
en la cuarte.		5	2				
Id. del conti.							
en el muelle.		4	10				
Habichuelas .		6	12	7	16		
Garbanzos . .		6		7	16		
Guijas. . . . .		4	16				
Arroz. . . . .	arroba	1	7	1	9	2	
Aceite. . . . .	cuartan	1	7	6	1	10	
Vino co. viej.	cuartín						
Id. id. nuevo.		1	8	1	14		
Aguar. de 19.		3	10				
Vaca. . . . .	libra		8				
Carnero. . . .			9		10		
Tocino. . . . .			9				
Leña de olivo							
partida. . . .	quintal	5	6				
Id. de pino en							
troncos. . . .		5	6				
Carbon. . . . .	arroba.	3	8		5	6	
Algarrobas . .	quintal.	1	2	1	3	6	
Almendron . .		15	15				
Queso. . . . .		11			13		
Lana. . . . .		15			16		

## PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.  
Para Barcelona:

Vapor-correo **EL BARCELONES**,  
su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá de este puerto el miércoles 1.º de mayo próximo á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

## SANTA CATALINA DE SENA, VIRGEN.

La bienaventurada virgen Santa Catalina de Sena, esposa de Jesucristo, é hija del glorioso patriarca Santo Domingo, y espejo de todas las religiosas, y almas santas, nació en la ciudad de Sena, de la cual ella tomó el nombre. Su mortificación fué admirable, llegando á no comer sino yerbas crudas, y aun se pasaron largos días sin otro alimento, que la sagrada Eucaristia. Abrasábase su corazón en el amor de Jesucristo, quien la regaló con extraños favores, dándole á beber de su sagrado costado, imprimiéndole sus llagas, y trocándola el corazón, y la infundió tal sabiduría que los pontífices Urbano VI y Gregorio XI se sirvieron de ella para la pacificación y gobierno de la iglesia, y logró lo que se podía desear en asuntos de la mayor importancia y dificultad,

Voló al cielo su alma santa á los 29 de abril de 1380.

## CULTOS.

Mañana concluyen las cuarenta horas en la iglesia de religiosas de santa Catalina de Sena. Exposición á las seis. A los diez se cantará la misa mayor con música y sermón. Al anocheecer se cantará el santísimo Rosario y concluido se reservará.

En la iglesia de religiosas de santa Magdalena se dará principio á la solemne oración de cuarenta horas dedicadas al feliz natalicio de nuestra inmortal paisana la Beata Catalina Tomás. Exposición á las cinco y tres cuartos. A las diez la misa mayor que cantará la comunidad. Por la tarde á las cinco y media, se continuará la novena de Ntra. Sra. de la misericordia. Luego se cantará la estación al Smo. Sacramento y concluida se reservará.

En la iglesia de religiosas de santa Clara á las seis y tres cuartos de su tarde, se harán los ejercicios preparatorios del mes de mayo consagrado á Maria Santísima.

Mañana á las diez y media en la iglesia de S. Francisco de Asís se dará principio con la oración preparatoria al devoto mes de las flores, consagrado á su excelsa tutelar la purísima Virgen Maria, celebrándose dos misas mientras se recitarán las oraciones destinadas á aquel santo ejercicio; el cual seguirá en la misma forma y hora todo el mes de mayo.

## VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	12 grad.	28 p.	70
12 del día.	15	28 1	64
5 de la tarde.	15	28 1	62

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 46 ms.

Pónese á las — 6 » 44 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 57 ms. 58 s.

## EFEMÉRIDES.

244.—Muerte del emperador Decio.

1252.—El rey D. Jaime II de Aragón gana á los moros el castillo de Vivar.

1483.—Después de seis horas de combate conquista el capitán D. Pedro Vera á nombre de los reyes católicos la isla de la Gran Canaria.

1489.—Espulsión de los judíos por los reyes católicos.

1526.—Descubrimiento de Tunibes por Pizarro.

1680.—Muere el Gran Maestre de la orden de san Juan D. Nicolas Cotoner.

1807.—Bombardeo de Copenhague.

1839.—Dáse principio á las operaciones que el ejército de Isabel II emprendió contra los puntos de Ramales y Guardamino defendidos por los carlistas.

## ANUNCIOS.

## BAÑOS DE MAR.

Se abrirá este establecimiento el día 1.º de mayo, y se darán baños durante este mes, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

## CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Día 30 á las doce del día.  
El de Iviza. . . . Día 30 á las 5 de la tarde.  
El de Barcelona. Día 1.º á la una de la tarde.

## BALEARES

Para hoy.

QUINCENA 2.ª FUNCION 14.ª

Sinfonía.

Se pondrá en escena la comedia en 2 actos, titulada

EL MUDO LIBERTADOR,

dirigida por el primer actor señor Duclos.  
El paso de la *Gissela*, por la pareja Llanos y Nieto.

El paso de *D. Sebastian*, por la pareja Espert y Denisse.

El *Jaleo de Jerez*, por la señorita Llanos.

Baile nacional por la pareja Tintoré y Mauri.

Dando fin con un divertido sainete.

A las 8.

Para mañana.

QUINCENA 2.ª FUNCION 15.ª

Sinfonía.

El juguete cómico en 2 actos, nuevo en este teatro, titulado

MENTIR CON NOBLE INTENCION,

dirigida por don Juan Risso, y en el que toman parte las señoras Pamiás, Segura hermanas, y los señores Simó, Munné, Segura y Pi.

El patedú nuevo de la *Willis*, por la pareja Espert y Denisse.

Sinfonía del *Diluvio* á completa orquesta á telon corrido.

El patedú del *Diablo enamorado*, por la pareja Llanos y Nieto, y no bailado esta temporada.

Dando fin con la pieza en un acto, titulada

LANCES DE CARNAVAL.

Baile nacional.

A las 8.

## IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,  
editor responsable.